

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Mónica A. Tello a fs. 01-03; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita autorización para el dictado del Taller: “Enfrentar los exámenes”, el cual será dictado conjuntamente con miembros de los Servicios de Orientación de las distintas Unidades Académica de esta Universidad – quienes conforman el Equipo “Arraigarnos” (R-CDNAT-2017-1092).

Que a fs. 02-03 obran los detalles de la actividad: coordinación, equipo docente a cargo, fundamentación, propósitos, lugar y fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller: “**Enfrentar los Exámenes**” a desarrollarse los días 02 y 12 de diciembre del presente año, destinado a los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.

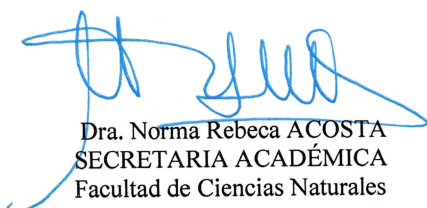
ARTÍCULO 2°.- INDICAR que la citada actividad es organizada por la Lic. Mónica Tello (CAPENAT) y será dictado conjuntamente con miembros de los Servicios de Orientación de las distintas Unidades Académica de esta Universidad:

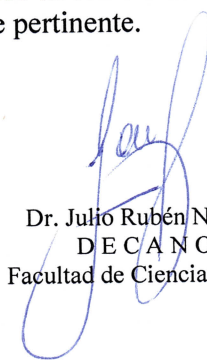
Coordinación: Lic. Mónica A. TELLO y Equipo Arraigarnos”

ARTÍCULO 3°.- SEÑALAR que el taller ofrece la oportunidad de compartir espacios de expresión de relatos sobre exámenes en los cuales se ven, se muestran, se sienten esas historias, vivencias, con el objeto de recrearlas como un juego de roles en el cual el cuerpo vuelve a pasar por escenas para reconocer en ellas la oportunidad de superación y construir alternativas, herramientas y concepciones más realistas ante la situación de examen.

ARTÍCULO 4°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a la Lic. Tello, Equipo Arraigarnos, Escuelas de Agronomía, Biología, Geología, Recursos Naturales y M.A.: CUECNa, ASEA, ASERENa, AGEUS, ASEBi; Sedes Regionales de Orán, Tartagal, Metán-Rosario de la Frontera, Anexos Cafayate y J.V.González; publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica para el trámite pertinente.

aim


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales